



Anales del Instituto de Arte Americano  
e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

## ■ EL CONCEPTO DE HIGIENE EN LA VIVIENDA MEXICANA EN EL CAMBIO DEL SIGLO XIX AL XX, ¿PUBLICIDAD O TEORÍA ARQUITECTÓNICA?

Carolina Magaña Fajardo, Alejandra Contreras Padilla y Elisa M. García Casillas



### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Magaña Fajardo C. *et al.* (2023). El concepto de higiene en la vivienda mexicana en el cambio del siglo XIX al XX, ¿publicidad o teoría arquitectónica? *Anales del IAA*, 53(2), pp. 1-18. Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/183/206>

*Anales* es una revista periódica arbitrada que surgió en el año 1948 dentro del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" (IAA). Publica trabajos originales vinculados a la historia de disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico e industrial y, preferentemente, referidos a América Latina.

**Contacto: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* Esta revista usa Open Journal Systems 2.4.0.0, un *software* libre para la gestión y la publicación de revistas desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el Public Knowledge Project bajo Licencia Pública General GNU.

*Anales* is a peer refereed periodical which first appeared in 1948 in the IAA. The journal publishes original papers about the history of disciplines such as urban planning, architecture and graphic and industrial design, preferably related to Latin America.

**Contact: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* This journal uses Open Journal Systems 2.4.0.0, which is free software for management and magazine publishing developed, supported, and freely distributed by the Public Knowledge Project under the GNU General Public License.

# EL CONCEPTO DE HIGIENE EN LA VIVIENDA MEXICANA EN EL CAMBIO DEL SIGLO XIX AL XX, ¿PUBLICIDAD O TEORÍA ARQUITECTÓNICA?

THE HYGIENE CONCEPT IN THE MEXICAN HOUSING AT THE TURN OF THE 19TH TO 20TH CENTURY, PUBLISHING OR ARCHITECTURAL THEORY?

Carolina Magaña Fajardo \* Alejandra Contreras Padilla \*\* Elisa M. García Casillas \*\*\*



<https://orcid.org/0000-0003-0245-8528>

<https://orcid.org/0000-0003-1445-8162>

<https://orcid.org/0000-0001-5699-4882>

Anales del IAA #53 (2) - julio / diciembre de 2023 - (1-18) - ISSN 2362-2024 - Recibido: 28/08/2022 - Aceptado: 30/11/2022.

■ ■ ■ En el ámbito de la vida cotidiana, los hábitos de aseo personal, el manejo del agua, el hacinamiento en la vivienda y la acumulación de residuos han sido las principales causas de las enfermedades en la historia del ser humano. Por ello, la preocupación por la higiene en la vivienda mexicana se convirtió en el eje principal entre el desarrollo tecnológico y los diseños urbano-arquitectónicos de interiores e industriales desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del XX. En el presente artículo, se sugiere que los conceptos propuestos por las teorías médico-sanitarias del higienismo fueron las que fomentaron las transformaciones en la vivienda, las que nutrieron a las teorías arquitectónicas y de las cuales partieron las propuestas de diseño que promovieron las ideas de modernidad a través de periódicos y revistas.

**PALABRAS CLAVE:** higiene, aseo habitacional, infraestructura higiénica, vivienda.

**REFERENCIAS ESPACIALES Y TEMPORALES:** México, siglos XIX y XX.

■ ■ ■ In everyday life, personal hygiene habits, water management, overcrowded housing and garbage have been the main causes of diseases in the history of human beings. That is why the concern for hygiene in Mexican housing became the main axis between technological development, urban-architectural, interior and industrial designs from the second half of the 19th Century to the first half of the 20th Century. In this article it is suggested that the concepts proposed by the medical-sanitary theories of hygienic were the ones that fostered the transformations in housing, which nurtured the architectural theories, and from which the design proposals that promoted the ideas of modernity through newspapers and magazines came from.

**KEYWORDS:** hygiene, housing hygiene, hygienic infrastructure, housing.

**SPACE AND TIME REFERENCES:** México, 19th and 20th Centuries.

\* Universidad Anáhuac, México.

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

\*\*\* Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional México (ESIA-IPN).

Las reflexiones de este artículo son parte de un trabajo colectivo que se inscribe en la línea de investigación titulada "Sociedad, cultura y vida cotidiana en México", al que pertenecen las autoras.

## Introducción

Las condiciones de insalubridad han sido un tema importante a lo largo de la historia, pues han llevado al deterioro de las condiciones de vida de millones de personas, quienes ignoraban que éstas fueran las causas de diversos males. Los hábitos de aseo inadecuados, el uso del agua contaminada, el hacinamiento y el desalajo de las aguas y los desechos han sido las principales causas de las enfermedades del ser humano. Fue a raíz del positivismo del siglo XIX, motivado por las ideas ilustradas en Europa, que se generaron reflexiones y escritos entre el personal médico y los referentes higienistas; quienes luego, en conjunto con los distintos niveles de gobierno, desarrollaron reglamentos y publicaciones. Los mismos incentivaron a que se dieran soluciones a las necesidades de salud pública desde el diseño, en todas sus escalas.

En el caso de México, las bases religiosas establecidas durante el virreinato dejaron de lado la higiene y el cuidado corporal. No obstante, estas prácticas tuvieron que ser modificadas por las epidemias del siglo XIX. Es decir, por cuestiones médicas y terapéuticas que incentivaron el hábito del aseo, a raíz del cual surgieron diversos tipos de baños (Soto Walls, 2006). Por ejemplo, en el ámbito urbano se diseñaron estrategias para la limpieza de las calles y el sistema de alcantarillado, así como la ventilación e iluminación de los edificios. En el ámbito privado, se modificaron los hábitos cotidianos, como el aseo personal –junto con los objetos y técnicas que utilizan para ello–, la alimentación, el ocio y el ejercicio, como fundamento para conservar la salud.

Existen varios trabajos sobre la higiene y su vínculo con la arquitectura, como los realizados por Enrique Ayala (1996), Mary Goldsmith (1998), Sandra Inés Sánchez (2011) y Luis Soto (2006), quienes han enfocado sus estudios en la evolución de la vivienda, al incluir el servicio doméstico y la división del espacio en público y privado, por medio del análisis de los programas y partidos arquitectónicos del espacio doméstico desde el siglo XVIII al XX. Desde el punto de vista urbano, Gerardo Sánchez Ruiz (2008) da cuenta de cómo la higiene fue la generadora de cambios en las ciudades y cómo éstos repercutieron en la vivienda.

Por otra parte, investigadores como Edith Molina y Ernesto Aréchiga (2007) analizan la convergencia de acontecimientos políticos, médicos y publicitarios que propiciaron cambios en la percepción de la salud en México gracias a los medios impresos; Francisca Pérez y Carmen Gloria Godoy (2009), Julieta Ortiz (2006) y Zoraya Melchor (2018) estudian los adelantos de la medicina, los electrodomésticos, los cosméticos, la vida femenina y los estilos de vida que se generaron por influencia de patrones culturales extranjeros a través del cine, la radio y los medios publicitarios; Susana Sosenski (2020) y Omar Olivares (2020) analizan con lujo de detalle el impacto del olor y la higiene en la vida cotidiana durante el paso del siglo XIX al XX. Sin embargo, en estos textos no se ha resaltado el enfoque de la higiene durante este periodo histórico. Así, en el presente estudio se tienen en cuenta el diseño urbano, arquitectónico y de interiores del siglo XIX al XX en México, para demostrar que las teorías higienistas y la publicidad fueron más contundentes que las propias normas generadas desde la arquitectura.

Antes de iniciar la discusión, se considera menester aclarar algunos conceptos, en particular sobre la higiene, las teorías arquitectónicas y la publicidad. Cuando se habla del concepto de higiene, éste se refiere a “un conjunto de prácticas o técnicas que sirven para la prevención de enfermedades, es decir, abarca desde las condiciones del medio ambiente del espacio público hasta el espacio privado, incluidos los hábitos cotidianos como el aseo personal” (Aréchiga, 2007, p. 70). Por otra parte, una teoría arquitectónica hace referencia a

la materialización de las conclusiones, en términos arquitectónicos, a las que convergieron los “proyectos educativos, de salud pública, recreativos, de vivienda, de gobierno y de políticas económicas, analizadas y compiladas en un ideario que generará distintas soluciones en diferentes momentos históricos” (Vargas, 1989, pp. 21-22).

Sin dudas, el uso de las imágenes desempeña una función más allá de las representaciones gráficas. Como lo establece Ernst Gombrich (2003), son la materialización de las destrezas y los recursos los que, a su vez, estimulan nuevas demandas. La idea intuitiva de que la “forma acompaña a la función” fue enunciada explícitamente por primera vez en la teoría de la arquitectura, cuando sirvió como principio de un programa estético determinado (Gombrich, 2003, pp. 7-8). En este sentido, las imágenes refuerzan los conceptos, ideas o ideales a los que se aspira con su presentación, lo que lleva al último concepto, que es el de la publicidad. Para Penny Sparke (2004), fue en el periodo entre guerras cuando se materializó una fuerte dependencia hacia la publicidad. En la medida en la que la modernidad influía en la cotidianidad de las personas, el diseño, en tanto componente conceptual y visual de los productos e imágenes creados en serie, acompañaba la vida diaria de la gente común. De esta manera, la publicidad permitió también el acceso a los bienes de consumo que tuvieron un amplio mercado en los productos del ámbito doméstico y privado.

Así, surgen las preguntas: ¿qué tanto se transformó la vivienda mexicana y su distribución espacial mediante el diseño de interiores, si se toman en cuenta las recomendaciones desde el campo de la higiene? ¿Cómo obedecieron dichos cambios a mejorar un estilo de vida más que a mejorar la salud? ¿Cuál fue el rol de la publicidad en la difusión de la prevención de las enfermedades en el habitar mexicano? La hipótesis que se plantea es que los conceptos propuestos por las teorías médico-sanitarias del higienismo fueron las que fomentaron las transformaciones en la vivienda, las que nutrieron a las teorías arquitectónicas y de las cuales partieron las propuestas de diseño promovidas por las ideas de modernidad a través de la publicidad.

Para lograrlo, el texto se organiza en tres escalas. La primera vincula cómo las nuevas legislaciones en México propiciaron innovadoras propuestas urbanas a fin de solucionar la insalubridad como, por ejemplo, el abastecimiento de agua potable, el diseño del drenaje, la reubicación de mercados y rastrojos, el alumbrado público y el manejo de desechos de la población. En la segunda, la arquitectónica —ejemplificada con la casa habitación—, hubo mayores cambios en los partidos y programas arquitectónicos, como la inclusión de los cuartos de servicio y los baños —que dieron entrada a las instalaciones hidrosanitarias—, los nuevos lineamientos para el acondicionamiento de la cocina y la aplicación y el uso de la iluminación para el cuidado de la salud visual, entre otros. Por último, se aborda cómo se transformó el diseño de interiores, al abarcar muebles, decoración, aparatos y enseres de limpieza utilizados en la vida cotidiana.

### **Mejoras higiénicas en el urbanismo**

Sin duda, la manera en que ciertos lineamientos permearon en la población fue a través de la publicidad en las revistas, periódicos y manuales de urbanidad, en los que se enseñaba a los lectores a entender que, por medio de estas normas, se iban a enfermar menos. Fue un largo y lento proceso de aprendizaje desde el siglo XIX. Por ejemplo, el *Código completo de urbanidad y buenas maneras* de 1874 de Manuel Diez de Bonilla hacía énfasis en “la parte elegante de la sociedad, en la que había un vínculo estrecho entre la limpieza física y la delica-

deza del ánimo, [donde] la calidad moral asociada al aseo era más importante que el aspecto sanitario” (Magaña Fajardo, 2021, p. 15). Otros ejemplos que contribuyeron a este proceso fueron *Educación de las madres de familia o de la civilización del linaje humano por medio de las mujeres* de 1870 en Francia y *El manual de las mujeres* de 1881.

Hasta finales del siglo XIX se adoptaron en México<sup>1</sup> las soluciones llevadas a cabo con éxito en el extranjero, las cuales fueron implementadas por el Dr. Eduardo Liceaga y los ingenieros Miguel Ángel de Quevedo, Alberto J. Pani y Roberto Gayol, este último encargado de la Oficina de Obras de la Ciudad de México que atendió el saneamiento y la implementación de las atarjeas. Entre las obras destacadas se puede mencionar la construcción del desagüe del Valle de México, proyecto aprobado en 1896 (Sánchez Ruiz, 2008).

El ingeniero forestal Quevedo buscó resolver los problemas medioambientales, por lo que asistió a los Congresos Internacionales de Higiene de 1900 y 1907, celebrados en París y Berlín, respectivamente. Sus principales preocupaciones fueron el incremento de la población, la migración y la desecación del lago de Texcoco, que causaba tolvaneras en la capital del país que derivaban en problemas de salud para sus habitantes. Por esta razón promovió, desde el Consejo Superior de Salubridad en México de 1907, la formación de la Comisión de Embellecimiento y Mejoras de la Ciudad de México, y “formuló un plan bien concertado y reglamentos para ensanches de urbanización y mejoras en plazas o espacios libres” (Sánchez Ruiz, 2008, pp. 244-245). En este sentido, las áreas verdes estuvieron regidas por un principio higienista, al ayudar a mitigar los efectos de las polvaredas, que funcionaban como colchones verdes que protegían la ciudad, además de que su suelo permeable ayudaba a evitar las inundaciones.

Por su parte, el Dr. Liceaga, secretario del Consejo Superior de Salubridad de México, se encargó del tema de la transmisión de enfermedades, con el establecimiento de los nuevos lineamientos para el suministro del agua limpia y baños gratuitos, con la finalidad de que los contagios disminuyeran:

Estableció servicios especiales para suministrar agua limpia a la ciudad, baños gratuitos y lavado de casas [...] Existen fundados deseos de que el suministro del agua incremente [...] y que el sistema de alcantarillado sea completado y bien pavimentado [...] especialmente cuando los pobres y viejos barrios de la ciudad sean reconstruidos y sean abiertas grandes avenidas por las cuales se dará acceso a casas construidas bajo planes higiénicos [...] cuando todas las mejoras sean llevadas a cabo, la fiebre del tifus desaparecerá (Sánchez Ruiz, 2008, p. 246).

En este sentido, se realizó en 1900 el documento llamado *Bases Generales de Trazo e Higiene en México*, en donde se establecieron los criterios fundamentales que debían tener los nuevos urbanismos, en los cuales se contemplaban bulevares, calles con camellones y manzanas completas destinadas a áreas verdes, entre otros.

En 1916, Pani publicó *La higiene en México*, en donde expuso que las principales afectaciones del medio urbano eran el hacinamiento y la convivencia con los animales de corral dentro de la vivienda, lo que facilitaba la transmisión de enfermedades, la desnutrición, las malas condiciones de la vivienda, la falta de infraestructura y el tránsito urbano deficiente, que, por carecer de la limpieza en las calles, se volvía un basurero y un foco de infecciones (Sánchez Ruiz, 2008).

Gracias a todos estos estudios y sugerencias higiénicas es que en la Constitución de 1917 se favorecieron las acciones legales en apoyo a la salubridad pública y la educación en México. Después de la Revolución Mexicana (1910-1921) el país se centró en dos demandas: la atención a la salud de los obreros y la creación de leyes que reglamentaran las condiciones y la seguridad del trabajo. Durante este periodo, el país sufrió epidemias, hambrunas, malas condiciones de higiene y, sobre todo, el desplome del ideal de la medicina preventiva alcanzada a finales del siglo XIX.

Posteriormente, José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública de México y rector de la Universidad Nacional, llevó a cabo dos campañas en torno a la salud en 1920. En la primera puntualizó que, para adquirir los hábitos higiénicos, era fundamental lograr comprenderlos mediante una alfabetización exitosa; en la segunda, se centró en la enseñanza del aseo personal, la práctica del baño, la respiración, los hábitos alimenticios y el deporte (Magaña Fajardo, 2021). Para lograrlo, se organizaron campañas antialcohólicas, de vacunación y antivenérea. Se expidió el Código Sanitario Estatal, en cuyo artículo 103 se incluyó una relación de enfermedades transmisibles por infecciones –como la viruela, la tosferina, la difteria, la tuberculosis, el tífus, la influenza española–, o por vector –como el paludismo y la fiebre amarilla– (Aréchiga Córdoba, 2007).

Entre 1925 y 1943, la salubridad en México fue esencialmente de organización jurídica, legislativa y administrativa. Por ejemplo, se diseñó el primer reglamento de construcciones en 1924 para la Ciudad de México. Para 1928 –año del descubrimiento de los antibióticos en Inglaterra–, con Plutarco Elías Calles en la presidencia (1924-1928), los medicamentos comenzaron a convertirse en objetos socioculturales y mercantiles que ofrecían la posibilidad de una “cura” y “salud”, como un proceso de “socialización de la medicina”. Después, con los presidentes Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934), se popularizó el lema “La higiene [como] base de la economía nacional” (Molina, 2009). Con Lázaro Cárdenas (1934-1940), el denominado “sexenio del agua” dotó de acceso directo al vital líquido a la población y facilitó la vida doméstica, sobre todo a las clases medias (Loyo Bravo, 2018).

En el Reglamento de Construcciones de 1924, se identificaron varios puntos que regulaban elementos de la arquitectura que ayudaban a la conservación de la salud, como la ventilación y la altura de los edificios, así como de la infraestructura, temas incluidos en los artículos 231, 236 y 261. En este sentido, resulta fundamental la relación que se hace entre la altura de los edificios con respecto al ancho de la calle, ya que esto permitía que el inmueble que se encontraba al frente tuviera una adecuada iluminación. Aunque no es explícito, este sistema de proporciones tenía un correlato con el área construida y el propio peso del edificio. Con respecto a la arquitectura, en la sexta parte (Capítulo Primero del documento) se aborda el tema de los edificios habitacionales, al considerar la superficie destinada a dormitorios, iluminación y ventilación, que debían ser por medio de ventanas o puertas de dimensiones mayores a 1/8 de la superficie del piso, y también se menciona que todos los edificios debían estar provistos de instalaciones de agua potable, entre otros aspectos.

Dicho lo anterior, es entendible que la publicidad se enfocara en gran parte en la promoción de nuevos fraccionamientos residenciales y viviendas unifamiliares. Ejemplo de ello son los comerciales en revistas para la venta de terrenos en colonias con infraestructura (Figura 1); o ilustraciones donde se muestra cómo vivir bien y gozar de perfecta salud y felicidad, como en el caso de la venta de terrenos en las colonias Industrial y Clavería (Figuras 2 y 3), en las que se promovían las propuestas de Quevedo, al incluir camellones y plazas en la nueva urbanización.

*El Patrimonio de los suyos*



Con cuánta frecuencia se sucede el día de la renta... Un nuevo mes... un nuevo recibo; pero nada tangible queda de provecho, sólo el recuerdo de una estancia más o menos agradable.

¿Ha pensado Ud. alguna vez que las reparaciones a su casa propia se harían con más gusto? ¿Que cada nueva mejora quedaría ya en provecho suyo?

El hogar propio es una constante inspiración—es una educación y un ejemplo para sus hijos—en él aprenden a cuidar, en él aprenden a justipreciar lo que tienen.

Comience cuanto antes este paso que marca para Ud. una nueva era—que marca para los suyos un principio de bienestar—empiece por la compra de su terreno.

Escoja el lugar con servicios de drenaje, agua, luz y fuerza.  
Escoja el lugar alto y seco, porque es garantía de salud.  
Escoja el lugar con suelo firme para que evite hundimientos y cuarteaduras.  
Escoja el lugar con bastante espacio para su jardín como el campo para el recreo de sus niños.  
Escoja el lugar agradable sano y tranquilo.  
El único lugar que responde a estas necesidades y reúne las condiciones de un centro residencial por excelencia, es:

*Chapultepec Heights*  
"La primera Ciudad Jardín de México"

Deseo informes en las Oficinas de Chapultepec Heights, la Primera Ciudad Jardín de México.

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DIRECCION: \_\_\_\_\_  
CIUDAD: \_\_\_\_\_ EDO: \_\_\_\_\_

MADERO 5 ERIC MEX 14-73

Figura 1: Publicidad de la colonia Chapultepec Heights. Fuente: Revista CEMENTO, 1927, 17, s/n. Fuente: Hemeroteca Nacional de México (HNM).

# COLONIA CLAVERIA

Tenemos ya buena parte de las CALLES PAVIMENTADAS y estamos pavimentando las restantes.

Además, TODA LA COLONIA cuenta ya con DRENAJE, ALUMBRADO, BANQUETAS, JARDINES Y TELEFONOS, siendo el AGUA MUY PURA, TRANVIAS o camiones CADA DOS MINUTOS.

Está muy poblada y cuenta con tiendas de abarrotes, carnicerías, panaderías, etc.

**LOTES DESDE \$30.00 MENSUALES**

Informes todos los días, inclusive los Domingos, en la Oficina establecida en la misma Colonia.

Parada "COLONIA CLAVERIA", tercera después de Tacuba. Tranvías y Camiones de Atzacapatzaco y Los Reyes.

Paseo de la Reforma, 7 México, D. F.

Figura 3: Publicidad de venta de terrenos en la colonia Clavería. Fuente: *El Universal Gráfico*, 1 de octubre de 1927, p. 22. HNM.

EL UNIVERSAL GRAFICO.— México, D. F., Sábado 22 de Octubre de 1927. PAGINA 13A-11



Con un magnífico pavimento de asfalto, con drenaje, agua, luz, teléfonos, etc., Ud. puede adquirir un lote de 156 metros en adelante, pagándolo en 60 mensualidades, sin hacer ninguna entrega de contado.

## COLONIA INDUSTRIAL

[CALZADA DE GUADALUPE]

Pida informes en nuestras oficinas: 2a. Calle del Teatro Nacional, 10.A. Ericsson 27-10 o en la Caseta de la Colonia, Ericsson 9 - Peralvillo.

Figura 2: Publicidad de venta de terrenos en la colonia Industrial. Fuente: *El Universal Gráfico*, 20 de octubre de 1927, p. 13. HNM.

Un acontecimiento que redefinió el crecimiento de las ciudades y el nuevo diseño urbano fue la celebración del Congreso Internacional de Planificación de Ciudades y de la Habitación, realizado en 1925 en la Ciudad de Nueva York. En él participaron los arquitectos José Luis Cuevas, Carlos Lazo, Federico Mariscal y Carlos Contreras (Escudero, 2012), como parte del grupo que representaba a la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Fue un evento significativo que marcó un gran impacto en su labor urbanística en México en la década de los treinta. Cuevas diseñó importantes desarrollos urbanos como la colonia Chapultepec Heights. Por otra parte, en las colonias Hipódromo y Condesa, desarrolladas a finales de los veinte y los treinta, aterrizaron los nuevos elementos del desarrollo urbano con amplios espacios arbolados, parques y áreas verdes, así como sistemas de equipamiento e infraestructura completos.

Dicho de otra manera, los urbanismos desarrollados en el periodo de entreguerras aún tenían como referencia las tendencias internacionales del siglo anterior, en el que se partía de la premisa de que una ciudad sana tiene una población sana, por lo que se incluyeron áreas verdes, ya sea en las banquetas y en los camellones, así como plazas y jardines.

### **Modificaciones arquitectónicas en la vivienda**

En este periodo, las transformaciones del espacio habitacional obedecieron al tema de la higiene y a la infraestructura urbana en la toma de decisiones para la forma de habitar. Como se mencionó, el Reglamento de Construcciones de 1924 impactó en la conformación tanto del partido como del programa arquitectónico de la casa habitación, ya que, al definirse que todos los espacios estuvieran ventilados e iluminados de manera natural, se recurrió al uso de jardines al frente o al fondo del predio, pasillos laterales, cubos de iluminación y patios de servicio.

Esto dio origen al planeamiento de las instalaciones húmedas. Es decir, el espacio habitacional empezó a dividirse entre zona íntima y zona social, organizadas a partir de un recibidor; así, se eliminaron los partidos arquitectónicos heredados del porfiriato en forma de “U”, “C” o “L”, a manera de crujía. De esa forma, el patio, al cual se accedía a través del zaguán y donde originalmente se realizaban actividades, se transformó en un cubo de ventilación natural donde se abrían ventanas. También, se modificó la disposición del espacio construido, al dejar áreas abiertas o verdes al frente o al fondo del predio. Fue así como el patio se sustituyó por un esquema centralizado por un vestíbulo y el acceso principal tuvo la opción de ser frontal o lateral, e incluso unificar el acceso peatonal con el vehicular (Ayala, 1996, p. 50) (Figura 4).

Otro espacio significativo en relación con la organización del espacio doméstico y la higiene fue el área de los trabajadores domésticos, como el mayordomo, la dama de compañía, la costurera, la sirvienta, la nodriza y el portero. Durante el siglo XIX, la gente de servicio vivía en pueblos que, por lo regular, eran considerados insalubres. Al llegar a su trabajo, el área destinada para ellos generalmente se ubicaba cerca de la cocina o del cuarto donde se almacenaba el carbón, a un lado del baño, en los establos o en la bodega. Estos lugares eran húmedos, sucios y propensos a las plagas, por lo que existía la posibilidad de un contagio frecuente con los dueños de las casas. Posteriormente, en el siglo XX, se construyeron habitaciones de servicio con su respectivo cuarto en la azotea o al fondo de las viviendas que, aunque estuvieran dentro del área de servicio donde se ubican las jaulas de tendido, tanques de gas y lavaderos, los dueños de las casas les exigían un uniforme, bañarse y trenzarse el cabello antes de empezar a trabajar dentro de la casa (Goldsmith, 1998). Hacia finales del siglo XX se tendió



■ El concepto de higiene en la vivienda mexicana en el cambio del siglo XIX al XX, ¿publicidad o teoría arquitectónica?

Evolución de la conformación espacial de una casa habitación

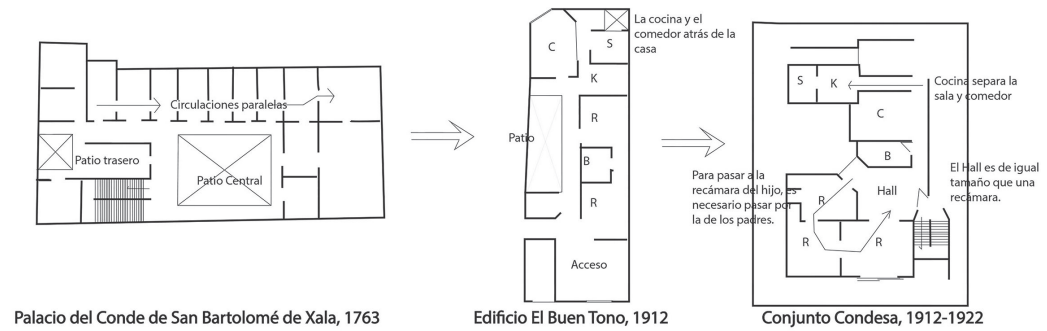


Figura 4: Evolución de la conformación espacial de una casa habitación del siglo XVIII al siglo XX. Fuente: Análisis de Carolina Magaña Fajardo.

### La Decoración del Cuarto de Baño

Utilizando Papel Tapiz Sujeto a un Fácil Procedimiento, se Obtiene un Efecto Práctico Bonito

El baño es el cuarto más importante de la casa... La decoración del baño debe ser sencilla y práctica... El papel tapiz puede ser usado en el baño... Diferentes modelos... Tipos y Costumbres de la Isla de Java, del Archipiélago Malayo

Figura 5: Artículo "La Decoración del cuarto de baño". Fuente: *El Universal Gráfico*, 15 de noviembre de 1925, p. 3. HNM.

### SOMOS LOS UNICOS

que tenemos el **Surtido Más Completo** en Artículos Sanitarios, porque, además de las grandes importaciones que hacemos de Europa y Estados Unidos, hemos comprado todas las existencias de las antiguas Casas Abastecedoras para Plomeros

**L. M. RUMSEY Mtg. Co. Y MOSLER BOWEN Y COOK SUCESOR**

Tenemos, para entrega inmediata,  
Baños Completos, Excusados, Lavabos, Cocinas, Material  
y Herramienta para Plomeros, Calentadores y Boilers, Bombas, Cámaras y Conexiones de todas clases y dimensiones

VISITEN NUESTRO DEPARTAMENTO ESPECIAL DE ARTICULOS SANITARIOS

### EL PALACIO DE HIERRO S. A.

Figura 6: Publicidad de muebles sanitarios de la tienda departamental El Palacio de Hierro. Fuente: *El Universal Gráfico*, 6 de septiembre de 1925, p. 3. HNM.

a que la gente de servicio ya no habitase dentro de la misma vivienda, sino que fuera personal “de entrada por salida”, con tareas como el lavado, el planchado y el arreglo de ropa.

En lo que respecta a la incorporación del cuarto de baño a la vivienda, es importante recalcar que en un inicio su inclusión fue con fines terapéuticos. La higiene personal, en el sentido amplio de lavar todo el cuerpo con agua y jabón, tardó en adaptarse a la vida cotidiana. Con dificultad se aceptó el baño semanal, el cambio de ropa cada dos a tres días, cortarse las uñas cada ocho, cepillar el pelo, los dientes, la ropa y los zapatos, lo que sucedió con frecuencia hasta más allá de 1950 (Staples, 2008).

La dotación de agua corriente en el interior de la vivienda dio pie a que el cuarto de baño fuera introducido dentro de la casa, al igual que la tina, la regadera y el *water closet*, anteriormente ubicados en el patio trasero. La instalación hidrosanitaria permitió eliminar las tinajas llenas de agua que se usaban para lavar ropa o para almacenar agua para consumo, que a su vez generaban la acumulación de mosquitos y con ellos el dengue y otras enfermedades. Sin embargo, el cambio más significativo fue la necesidad de un espacio íntimo para las necesidades de higiene.

Conforme esta práctica fue aceptada, se diseñaron una gran variedad de bañeras: de esponja o completo, de zapatilla, la ducha y hasta el baño portátil (Figuras 5 y 6). De acuerdo con la investigación realizada por Luis Soto Walls, había diferentes tipos de baños :

- El “baño de esponja” utilizaba una bañera circular, poco profunda y con protuberancia en el centro para que se colocara el bañista [...]
  - El “baño completo” empleaba una bañera común, pero contaba con un respaldo alto, con 1.5 metros de largo y a veces contaba con asas y un caño de desagüe [...]
  - El “baño de asiento” era circular, como dos conos truncados contrapuestos [...]. Este tipo de baño resultaba muy práctico debido a que no era necesario desnudarse, pues bastaba con introducir lentamente la parte media del cuerpo [...]
  - El “baño de cadera” contaba con un respaldo alto y unos pequeños recodos que servían de descansa-brazos [...]
  - El “baño de fuente o ducha ascendente”, muy similar a los anteriores, funcionaba por medio de aspersores que desprendían chorros de agua dentro de una caja, la cual contaba con un orificio en la parte superior para que se sentara el paciente [...]
  - El “baño de zapatilla” o baño de bota era para relajar al paciente [...]
  - El “baño de ducha” generalmente retomaba alguna de las modalidades anteriores, se le añadía un pequeño tanque de agua en la parte superior, sostenido por un anillo con tres o cuatro patas de metal [...]
  - El baño tomado únicamente con fines de limpieza, y no como medio curativo [...]
- (Soto Walls, 2006, pp. 14-17)

Aunado a la energía eléctrica, los sistemas de abastecimiento de agua y el desalojo de ésta mediante la infraestructura de saneamiento permitieron que todos los artefactos modernos pudieran introducirse rápidamente en las viviendas. Una gran variedad de electrodomésticos facilitó las labores del hogar, así como la higiene, al momento de preparar los alimentos y limpiar la vivienda. De hecho, existen algunas revistas académicas que explicaban que en una cocina, al ser el lugar donde se preparan los alimentos, se debía evitar en la medida de lo posible los microbios:

[Las cocinas] deben tener luz propia, que no tenga arrinconados en un ángulo el carbón y la puerta de la basura y no presenten el excusado inmediatamente comunicación y lejos del dormitorio de la cocinera [...] La cocina de una casa debe ser como el quirófano de los hospitales para evitar la influencia microbiana, debe estar bien ventilado, con materiales duros y lisos, pero uniformes, ni juntas ni oquedades y fuera del alcance de los retretes. El depósito del carbón y la basura no debieran hallarse en su recinto y menos bajo el fogón y sometidos a la influencia del calor la descomposición (Adaro, 1899, p. 134).

Un cambio importante en el espacio de la cocina fue la sustitución del combustible doméstico de carbón vegetal por tractolina, y más tarde por gas, con lo que se eliminó el uso del brasero. Este cambio hizo que la cocina fuera más funcional y no produjera el tóxico dióxido de carbono en el interior de la casa. Otra transformación fueron los lugares de almacenamiento y procesamiento de alimentos, tal y como se puede apreciar en la casa del Arq. Benjamín Orvañanos, donde prevalecen dos muebles fijos en la cocina, que son el fogón y la tarja, con una despensa que separa la cocina del comedor (Figura 7). La cocina se mantiene al fondo de la vivienda como un local exclusivamente de servicio, orientado hacia el norte, que comunica con un patio, lo cual demuestra que aún en 1923, prevalecía la tradición de ser un espacio de servicio heredada del periodo colonial.<sup>2</sup> Todavía en la tercera década del siglo XX, la despensa estaba al servicio de la cocina y servía como conector entre ésta y el comedor (Contreras Padilla, 2020).

Es importante destacar que, en la explicación del proyecto, el propio arquitecto define que, al ser una vivienda de un solo piso, se dio prioridad a dejar espacios abiertos en la parte frontal y posterior para que estuvieran ventilados e iluminados de manera natural. También se establece que el piso que se utilizó para optimizar la limpieza fuera de mosaico de cemento en la terraza, baño, despensa, cocina y corredor, así como en los cuerpos salientes del recibidor y el comedor, lo que dejaba a las habitaciones solo con duela. “Así como las instalaciones sanitarias que no dejan que desear; tanto los muebles sanitarios como los albañales, conductos desaguadores y provisión de agua limpia, se ajustan a los principios más estrictos de higiene doméstica y al Código Sanitario vigente” (Contreras Padilla, 2020, p. 146).

A partir de 1940, es notorio un cambio radical en el diseño de “la cocina integral”, donde es claro el mensaje de higiene en esta área. En la publicidad se incluía una serie de gavetas hechas en lámina y esmaltadas al horno con cubiertas de formica que impedían la acumulación de suciedad y facilitaban su limpieza. Incluía parrillas con siete quemadores (dos eléctricos y cinco de gas) y campana de acero inoxidable, que permitía sacar del espacio de la cocina el humo que se producía al momento de cocinar. Las paredes estaban generalmente recubiertas de losetas, que ayudaban a generar esa idea de limpieza y pulcritud (Figura 8).

Este momento coincide con la llamada “Segunda Modernidad” en México. En ella se planteaba la forma en que el diseño y la arquitectura pudieran fusionar los ideales modernos higiénicos en los interiores de viviendas, hospitales, instalaciones deportivas y escuelas con un carácter contemporáneo y, al mismo tiempo, que reflejara la identidad mexicana. Por este motivo, cobró importancia el diseño industrial en la producción de muebles, objetos y artefactos necesarios para las nuevas edificaciones (Simón Sol, 2013).



## El diseño de interiores higiénico

En el terreno del diseño de interiores el cambio fue paulatino. A finales del siglo XIX, el diseño se caracterizaba por un “eclecticismo ornamentado”, basado en la combinación de estilos heredados con reminiscencias extranjeras y elaborados con mano de obra mexicana. Este tipo de diseño se transformó con objetos y muebles que propiciaron mayor limpieza, tanto para la higiene del espacio mismo como en la “limpieza visual”. Anteriormente se entendía que mientras más muebles se acumularan en la vivienda y fueran más ornamentadas, eran más elegantes y daban mayor estatus social (Hernández Padilla, 2022, p. 54).

Gracias a las publicaciones en manuales y revistas de alta divulgación –como *El Arte y la Ciencia. Revista mensual de Bellas Artes e ingeniería* de 1899 (Figura 9)–, y no por las recomendaciones de arquitectos de la época, es que se hizo caso a la sugerencia de eliminar las cortinas de terciopelo o telas pesadas que favorecen la oscuridad y la ventilación cruzada en el recinto. También se fomentó la inclusión de espejos y cristales, para que entrara la luz con mayor facilidad, y la combinación de colores armónica, tal y como comenta Eduardo Adaro:

Para combatir la humedad en las plantas de sótanos y bajas, es importante la circulación del aire, un remedio de acción eficiente, estableciendo comunicación entre las fachadas exteriores con la de los patios, abriendo ambos huecos, elevando el piso bajo sobre el nivel de la calle y evitando pasos estrechos, recodos y rincones (Adaro, 1899, p. 36).

Fue así como paulatinamente se eliminó el papel tapiz, que incluso se pegaba en las paredes de los baños, y se suprimieron los decorados en relieve, molduras, telas, alfombras y todo lo que pudiera convertirse en depósito de polvo; se emplearon materiales que pudieran limpiarse con agua y se hizo énfasis en el uso del concreto armado como material predominante en la estructura del edificio, así como el abandono del adobe y las vigas de madera para deshacerse de los insectos.

El texto titulado “El concepto actual de la decoración moderna de 1931” escrito por Clara Porset (1895-1981), una de las principales diseñadoras industriales en México –de origen cubano y nacionalizada mexicana–, menciona que el término de diseño de interiores o arquitectura de interiores se abocó a organizar espacios cerrados a través de la arquitectura misma y que la decoración interior era cuestión de organizar en espacios cerrados formas simples y desnudas de ornamento. Se puede decir que el espacio interior cobró doble importancia: formal y social, pues dentro de él es donde se desarrollaba la mayor parte de sus actividades, a diferencia de antaño, que se encontraban separadas y con problemas higiénicos:

Un mundo separa a los tugurios primeros, cuyos efectos en el individuo pueden medirse por el promedio que producen de enfermedades, vicio y mortalidad; al alojamiento antihigiénico, hacinado e inculto, neutralizado de cualidades y el tipo de habitación hacia el que queremos y empezamos a ir. Espacio que le ofrece áreas y muebles adecuados para el desarrollo del ritmo vital de alimentación, sueño, reposo y ocio creador, que [...] le entrega [...] el aire, el sol, los árboles, las flores que lo estimula con [...] libros, radio, discos, televisión, cine, reproducciones artísticas y todo esto como goce diario, no como privilegio de domingo (Mallet, 2020, p. 235).

Porset participó en el diseño interior de 108 departamentos del Centro Urbano Presidente Alemán en 1947. Para resolverlo, el diseño de mobiliario tenía que ser resistente, cómodo y con grandes series de unidades para guardar cosas –ropa, vajilla, libros–, incluso mesas multifuncionales de fácil expansión y contracción por sus secciones plegables, bancos convertibles en mesas bajas, sofás cama, sillas graduadas en su inclinación para diferentes usos (Mallet, 2020). De igual forma, su mobiliario fue parte integral de los espacios diseñados por arquitectos renombrados como Pani, Yáñez, Barragán, Sordo Magdaleno y Cetto (Sol, 2013).

## Las políticas editoriales en torno a la higiene

En cuanto a la publicidad, el concepto de higiene en el siglo XX cambió según el periodo histórico. En un primer momento se advierte que la higiene se asoció con la salud debido a las enfermedades que se desarrollaron en las primeras dos décadas del siglo XX; en ese momento, los cambios se enfocaron en “la creación del espacio” en donde, a nivel urbano, se extendieron normativas. Más tarde, en el ámbito arquitectónico, se sugirió el adecuado manejo de la relación entre el espacio construido y el área abierta, así como una adecuada ventilación e iluminación de todos los interiores.

Ya para mediados del siglo XX, es posible identificar que el cambio en el concepto de higiene no se da en el diseño arquitectónico, sino en el uso de materiales que permiten una mejor limpieza, como el acero inoxidable, los plásticos y la formica, acompañados de una serie de electrodomésticos que ayudaron a mejorar la higiene al interior de la vivienda.

Un gran ejemplo de ello se encuentra en la revista *Arquitectura México*, en la que se difunden innovaciones tecnológicas, teorías arquitectónicas, construcciones en boga de la época y publicidad de todos los productos y materiales que giraban en torno a la materialización de la arquitectura (Figura 10). Esta publicación surgió en 1938 por iniciativa del arquitecto Mario Pani Darqui y tuvo un periodo de 40 años en los que se publicaron 119 números, convirtiéndose en una de las revistas especializadas en los campos del urbanismo y la arquitectura. Su objetivo fue dar a conocer en México las obras de arquitectura internacional y, sin duda alguna, servir como referente tanto para estudiantes como para profesionales a la hora de definir los nuevos rumbos del urbanismo, la arquitectura y hasta del diseño de interiores de los espacios edificados en ese momento.

En las cuatro décadas de vida de la publicación se definió una clara línea editorial, ya que evidentemente se incluían autores y publicidades de aquellas obras y arquitectos<sup>3</sup> del círculo cercano al editor, el cual también estaba conformado por los grupos de poder de cada periodo. Así, desde el punto historiográfico, esta revista permite identificar cómo se definió la modernidad en México desde la perspectiva institucional, académica y profesional.

También, se puede sugerir que el uso de las imágenes desempeñó un papel fundamental que ayudó a la difusión de las ideas de modernidad, tanto en los periódicos, revistas y publicaciones especializadas en arquitectura y urbanismo. Las imágenes muestran planos arquitectónicos, proyectos de lotificación, nuevas colonias, el uso de innovadores materiales y sistemas constructivos, así como los enseres y electrodomésticos. Todos ellos se relacionan con el tema de la higiene como elementos de fácil limpieza que permiten conservar la salud y materiales “modernos” que no almacenan gérmenes y virus, con una buena recepción por parte de la sociedad.



## Reflexiones finales

Se puede observar que, si bien el movimiento higienista se planteó en Europa desde la primera mitad del siglo XIX, en México no fue hasta finales de ese siglo y las primeras décadas del XX que se lograron concretar estas ideas, como las grandes obras de equipamiento para la ciudad gracias a personajes como Quevedo, Liceaga y Gayol.

También se demuestra que la difusión del concepto de higiene en la vivienda mexicana, asociada a la idea de modernidad, fue más el resultado de los conceptos propuestos por las teorías médico-sanitarias del higienismo referidas en la publicidad de periódicos y revistas, que por las teorías arquitectónicas profesionales. Esto se debió, en parte, a que estas últimas estaban enfocadas a las corrientes estilísticas y decorativas, más que en las ciencias de la salud. Así, la publicidad ayudó a promover ambas cosas: la adquisición de bienes a gran escala, producto de la industrialización, que creaba la idea de una mejor calidad de vida apegada y, por otro lado, fomentar el cambio de hábitos que van desde el cuarto de baño dentro de la casa hasta la higiene personal, el uso de agua corriente y drenaje, la electricidad y todos los beneficios que trajo consigo la modernización del hogar.

Fue a través de este recorrido histórico entre el cambio del siglo XIX al XX en donde se introdujeron las nuevas legislaciones en México, que afectaron las propuestas urbanas con la implementación de parques, alcantarillado, instalaciones hidrosanitarias y de gas. En el ámbito arquitectónico, dentro de la vivienda—incluidos partidos y programas arquitectónicos—se observa la inclusión de los cuartos de servicio y de baño junto a la cocina. En el diseño interior, se tomó en cuenta una mayor ventilación y una decoración más sencilla, con la sustitución del papel tapiz por azulejos. Finalmente, propició la adquisición de objetos como tarjas, excusados, mobiliario para el nuevo cuarto de baño, aspiradoras y productos de limpieza para el hogar. Con ello se pudo constatar que el diseño en todas sus escalas coadyuvó al beneficio de la salud en la vida cotidiana de los habitantes de México.

No cabe duda sobre el papel fundamental que jugó la publicidad y el uso de las imágenes en la difusión de las ideas sanitarias en beneficio de la conservación de la salud, demostrada a través de la modernidad urbano-arquitectónica y distribuida tanto en medios comerciales como especializados. Dicha divulgación no fue aislada, mucho menos competitiva, sino que consolidó la construcción del imaginario de modernidad en la sociedad. Es decir, las ideas de modernidad desarrolladas desde la teoría arquitectónica no fueron antagonistas de lo publicado en las revistas, por el contrario, la publicidad ayudó a detonar las ideas teóricas.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos los comentarios críticos que nos hicieron los dictaminadores anónimos para la mejora de este documento, así como las sugerencias del Dr. Iván San Martín Córdova y la Dra. Velebita KoKoričančić. También agradecemos especialmente a la Hemeroteca Nacional de México por facilitarnos la consulta de los materiales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Arquitectura y lo demás* (1945), 3, p. 75. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- *El Arte y la Ciencia, Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería* (1899), 1 al 10. Recuperado de: [https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/contenidos/POR\\_AUTOR.pdf](https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/contenidos/POR_AUTOR.pdf) Consultado el 10/febrero/2022
- Adaro E. (1899). La Higiene en la Construcción. *Revista El Arte y la Ciencia. Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería*, 3(1). Recuperado de: [https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/ANO\\_01/volumen1\\_no3.pdf#page=2](https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/ANO_01/volumen1_no3.pdf#page=2) Consultado el 10/02/2022.
- Ayala, E. (1996). *La casa de la ciudad de México: Evolución y transformaciones*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Aréchiga Córdoba, E. (2007). Educación, propaganda o dictadura sanitaria. Estrategia discursiva de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 33, pp. 57-88.
- Carreño, M. A. (1853). *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Caracas, Venezuela.
- *Cemento* (1927), 17. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México
- Contreras Padilla, A. (2020). La cocina. Causa y efecto de la modernidad en la arquitectura habitacional durante la primera mitad del siglo XX. En E. García Casillas y A. Jiménez Vaca, *Arquitectura y vida cotidiana en México*. (pp. 141-154). Ciudad de México, México: Ediciones Navarra.
- *El Arquitecto* (1923), 1, p. 4. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- *El Universal Gráfico* (1 de Octubre de 1927), p. 13. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (20 de Octubre de 1927), p. 22. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (15 Noviembre 1925), p. 3. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (6 de septiembre 1925), p. 3. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- *El Arte y la Ciencia. Revista mensual de Bellas Artes e Ingeniería* (1899). 1(1), pp. 6-7. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 2(1), pp. 19-21. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 3(1), pp. 34-37. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 6(1), pp. 86-87. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 7, pp. 100-103. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 9, pp. 131-134. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- ----- (1899). 10, pp. 148-150. Recuperado de: [https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/contenidos/POR\\_AUTOR.pdf](https://fa.unam.mx/editorial/wordpress/wp-content/Files/raices/RD10/contenidos/POR_AUTOR.pdf) Consultado el 10/02/2022. Consultado en: Hemeroteca Nacional de México.
- Escudero, A. (2012). *“Los arquitectos del Palacio de Bellas” en el Palacio de las Bellas Artes desde su concepción hasta nuestros días*. Ciudad de México, México: Conaculta.
- Goldsmith, M. (1998). De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en CDMX. *Debate feminista*, 17, pp. 85-96. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/42624469> Consultado el 10/02/2022.
- Gombrich, E. H. (2003). *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Gudiño Cejudo, M. y Aguilar Cervantes, I. (2010). *Cien años de prevención y promoción de la Salud Pública en México 1910-2010*. Ciudad de México, México: Gobierno Federal Mexicano.
- Hernandez Padilla, M. (2022). El mueble en los espacios interiores. México del siglo XIX a principios del XX. En C. Zeltina Rodríguez, *El diseño de espacios interiores y la modernidad en México. Siglo XIX y XX*. (pp. 45-76). Ciudad de México, México: Designio.
- Loyo Bravo, E. (2018). El México revolucionario (1910-1940). En P. Escalante Gonzalbo, P. Gonzalbo Aizpuru, A. Staples, E. Loyo, C. L. Greaves y V. Zárate Toscano, *Historia mínima de la vida cotidiana en México*. Ciudad de México, México: Colegio de México.
- Magaña Fajardo, C. (2021). Diseño art déco en productos de higiene personal y domésticos en la etapa posrevolucionaria para la clase media en la Ciudad de México, 1925-1945. *Academia XXII*, 24, pp. 5-28.
- Mallet, A. E. (2020). *Clara Porset. La vida en el arte*. Ciudad de México, México: Editorial Alias.
- Martínez Leal, L. (2006). Periódicos y revistas en el Porfiriato. *El Porfiriato*. (pp.129-144). Ciudad de México, México: UAM.
- Molina Carmona, E. (2009). El discurso publicitario sobre salud: configuración de un corpus. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico especial UAM Xochimilco*, pp. 23-36.
- Nápoles González, I., Fernández Collazo, M. y Jiménez Beato, P. (2015). Evolución histórica del cepillo dental. *Revista cubana de estomatología*, 52(2), pp. 71-77.
- Olivares, O. (2020). ¡A bañarse se ha dicho! Higienismo, olores y representaciones en la implantación de la ducha en el cambio del siglo XIX al XX en la Ciudad de México. En E. Dupey García y G. Pinzon Ríos, *De olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México*. (pp. 258-293). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica Instituto de Investigaciones históricas-Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos.

- Ortiz Gaitán, J. (2006). Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1939). En P. Gonzalbo (Dir.), *Historia de la vida cotidiana en México. V. Siglo XX. La imagen ¿espejo de la vida?*. (pp. 117-156). Ciudad de México, México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, F. y Godoy, C. (2009). Territorios imaginarios de lo doméstico: vida cotidiana en las revistas femeninas 1930-1960: el caso de Margarita. *Revista chilena de antropología visual*, 13, pp. 104-128.
- Porset, C. (2020). El concepto actual de la decoración moderna de 1931. En A. Mallet, *La vida en el arte*. Ciudad de México, México: Editorial Alias.
- *Revista Arquitectura. Selección de arquitectura, urbanismo y decoración* (1943), 1.
- Rodríguez de Romo, A. C. y Pérez, M. E. R. (1998). Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX. *História, Ciências, Saúde. Manguinhos*, V(2), pp. 293-310. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S0104-59701998000200002>
- Sánchez Ruiz, G. (2008). *Planeación moderna de Ciudades*. Ciudad de México, México: Trillas, UAM-Azcapotzalco.
- Sánchez, S. (2011). Modos de habitar y estilos de vida. El espacio doméstico en las revistas especializadas. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso"*, 41, pp. 189-202.
- Simón Sol, G. (2013). Clarita Porset (1895-1981) y la influencia de la segunda modernidad en el diseño industrial en México. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazso"*, 43(1), pp.37-54. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2362-20242013000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-20242013000100004&lng=es&tlng=es).
- Sosenski, S. (2020). El olor del aliento en la publicidad de la prensa mexicana (1920-1950). En E. Dupuy García y G. Pinzon Ríos, *De olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México*. (pp. 258-293). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica-Instituto de Investigaciones históricas-Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos.
- Soto Walls, L. (2006). Costumbres y muebles de baño en el Porfiriato. En Martínez Leal, L. (Comp.), *El Porfiriato*. (pp. 7-46). México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sparke, P. (2004). *Diseño y cultura. Una introducción*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Staples, A. (2008). Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica. En C. Agostoni (Coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*. (pp. 17-42). Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- Vargas, R. (1989). *Historia de la teoría de la Arquitectura*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

### **Carolina Magaña Fajardo**

Doctora, Maestra y Licenciada en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha realizado dos estancias posdoctorales, una en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y otra en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco. Especialista en historia de la arquitectura y del diseño del siglo XX con más de una veintena de cursos, artículos publicados y ponencias. Actualmente es investigadora de la Universidad Anáhuac México, campus sur, y profesora de asignatura "A" definitivo en la Facultad de Arquitectura (UNAM). En 2019 publicó el libro *El art déco en la Ciudad de México. Retrospectiva de un movimiento arquitectónico*.

Facultad de Diseño, Universidad Anáhuac México  
Av. Universidad Anáhuac 46  
Lomas Anáhuac 52786  
México

carolina.maganaf@anahuac.mx

■ El concepto de higiene en la vivienda mexicana en el cambio del siglo XIX al XX, ¿publicidad o teoría arquitectónica?

### **Alejandra Contreras Padilla**

Doctora en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (FA-UNAM). Investigadora en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la FA-UNAM. Profesora de Historia virreinal y decimonónica en la Licenciatura de Arquitectura en la UNAM. Ha impartido ponencias y conferencias, así como publicado una treintena de artículos sobre arquitectura y urbanismo. Sus principales líneas de investigación son arquitecturas y urbanismos virreinales y decimonónicos y la vida cotidiana y su impacto en el ámbito urbano arquitectónico.

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP)  
Av. Universidad 3000  
Col. Ciudad Nacional Autónoma de México  
Coyoacán 4510  
Ciudad de México  
México

acpadilla@unam.mx

### **Elisa Marcela García Casillas**

Doctora en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Maestra en Arte y Diseñadora de Interiores por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Profesora investigadora de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco (IPN) y docente en la Universidad La Salle México. En 2018 realizó una estancia de investigación en la Universidad Federico II de Nápoles (ITA). Sus proyectos se centran en el estudio del espacio interior y la vida cotidiana en México en el siglo XX. En 2017 crea el proyecto "Arquitectura y vida cotidiana en México". En 2022 fue reconocida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel C.

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, unidad Tecamachalco  
Av. Fuente de Los Leones 28  
Lomas de Tecamachalco 53950  
Naucalpan de Juárez  
México

eli\_mgc@yahoo.com.mx